

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
2023**

**TEMÁTICA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES "PARTICIPACIÓN INFANTIL"**

**Estado:** Colima

**Trimestre:** Primer Informe Narrativo 2023

**Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a población abierta y atendida por los SEDIF y SMDIF**

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el propósito integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se impartió **1 Taller** con el Manual de Participación Infantil, el cual dio inicio el día **08 de febrero** del año en curso, llevándose a cabo en la escuela primaria Julián Silva Palacios T.M., ubicada en la calle Albaro Obregón # 99, Colonia Centro. Dicho taller se impartió en un horario de **10:00 a 11:30 horas**. Durante el Taller se aplicaron 12 sesiones donde las y los participantes se mostraron muy interesados y participativos; el proyecto que desarrollaron consistió en identificar las diferentes necesidades y conflicto que existen en el entorno donde viven y buscar una solución adecuada y así mejorar la apariencia de su comunidad, colonia, calle, ya que el parque cercano donde la mayoría de las niñas, niños y adolescentes conviven está descuidado y desean embellecerlo por lo cual realizaron un oficio petición a la presidenta del DIF Municipal para solicitarle su apoyo en dicho proyecto: el taller concluyó el día **15 de marzo** del año en curso, como cierre se realizó una plática sobre el cuidado del medio ambiente contando con la participación de **10 niñas, 14 niños, 1 adolescentes hombres, 3 adultos mujeres**.

En el **Municipio de Minatitlán**; con el propósito integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se inició el Taller con el Manual de Participación Infantil, el cual dio inicio el día **27 de enero** del año en curso, llevándose a cabo en la escuela Dr. Miguel Galindo Velazco T.M., en la calle José María Morelos S/N, Colonia Centro en la cabecera municipal. Dicho taller se está impartiendo en un horario de 11:40 a 12:30 horas. Durante el Taller se han aplicado **6 sesiones**, en el que las y los participantes se mostraron muy interesados durante las sesiones, siempre poniendo atención, comportándose bien y participando en las dinámicas y actividades realizadas, con la participación de **5 niñas, 6 niños 0 adolescentes mujeres, 0 adolescentes hombres, 0 adultos mujeres y 0 adultos hombres**.

**Realizar la Elección del Impulsor Estatal y Municipales de la Transformación**

**ELECCIÓN ESTATAL**

Con el objetivo renovar la representación de la Red de Impulsores de la Transformación en el Estado de Colima; el día **29 del mes de febrero del año 2023**, a las 10:00 horas, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Marco de Operación de la Red Nacional

de Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; se realizó la Elección del Impulsor Estatal para el periodo febrero 2023 – febrero 2024 con el tema "**Derecho a Vivir en familia y a recibir un trato digno**", el evento se realizó con la Colaboración del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Colima para dar fe y validación del Proceso de la Elección 2023; se hizo la presentación de las autoridades asistentes al evento contando con la presencia de Autoridades Estatales y Municipales, posteriormente la Niña **Zayra Naomi Lepe Michel** Impulsora 2022, dirigió un mensaje a las autoridades y la Red Estatal de Impulsores de la Transformación; se mencionó la dinámica del proceso de elección por el responsable Estatal de la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz; posteriormente se realizó el sorteo para indicar el orden de las presentaciones de cada Impulsor Municipal; una vez realizado el sorteo se fueron presentando los Temas por cada Impulsor(a) Municipal, concluidas las participaciones el Instituto Nacional Electoral activó la boleta electrónica para que cada uno de los participantes emitiera su voto y elegir a quien representaría a la Niñez del Estado de Colima, una vez emitidos los votos por los 10 participantes se realizó el conteo a la vista de todos los participantes asistentes y se generó el resultado: Impulsor Estatal la **Adolescente Leah Michell Lucas Castro** del Municipio de Villa de Álvarez, Impulsora Estatal Suplente la Adolescente **Nasya Shakti Corona Bejarano** del Municipio de Tecomán y Tercer Lugar **Josua Emiliano Guzmán Preciado** del Municipio de Manzanillo. En el Evento asistieron **4 Niña, 1 Niños, 11 Adolescentes Mujeres, 7 Adolescentes Hombres, 43 Adulto Mujeres y 12 Adultos Hombres.**

#### **ELECCIONES MUNICIPALES:**

En el **Municipio de Coquimatlán;** con el objetivo de elegir a los impulsores representantes municipales, se llevó a cabo la elección del Impulsor Municipal el día 14 de marzo en la Casa de la Cultura, ubicada en calle V. Carranza No. 198, Colonia Centro, Coquimatlán, Col.

La elección del Impulsor se llevó a cabo de manera presencial con la participación de 11 integrantes de diferentes comunidades, de los cuales 3 fueron niñas, 6 adolescentes mujeres, 1 niño y 1 adolescente hombre, quienes presentaron sus propuestas basadas en su opinión sobre el tema **Derecho a vivir en familia y a recibir un trato digno.** Luego de escuchar las diferentes propuestas, los participantes emitieron su voto para elegir a la impulsora del municipio, a la suplente y tercer lugar. Derivado de la votación resultado elegida la adolescente Valeria Nicole Díaz Cárdenas, de 13 años con 12 votos, como suplente a la niña Itandewy Figueroa Montes de Oca, de 11 años con 10 votos y ken tercer lugar fue para la adolescente Karla Gabriela Gallegos Venegas con 9 votos.

En este evento asistieron **7 niñas, 9 niños, 10 adolescentes mujeres, 6 adolescentes hombres, 14 adultos mujeres y 9 adultos hombres.**

En el **Municipio de Ixtlahuacán;** con el objetivo de elegir a los impulsores municipales, se llevó a cabo la Elección del Impulsor- Impulsora Municipal el día **13 de marzo** en el auditorio casa de la cultura ubicado en la calle México No. 2, colonia centro de Ixtlahuacán, en el cual se contó con la **11 participantes : 5 niñas , 4 niños , 2 adolescentes mujeres** , alumnos de las escuelas primaria Julián Silva Palacio, la

Secundaria Técnica #9 Cuauhtémoc de la cabecera municipal , quedando como Impulsor Municipal **Rogelio Ruíz Mariano** de la escuela primaria Julián Silvia Palacio , suplente **Fernanda Jazmín Diego Huerta** de la Escuela Primaria Julián Silvia Palacio y en tercer Lugar **Bryana Lizeth Blas Mariano y Alexis Jovanny Ruiz Bautista** de la escuela primaria Julián Silvia Palacio, los participantes expusieron sus temas sobre **"El Derechos a La Vivir En Familia y a Recibir Un Trato Digno"** en el evento estuvieron presentes **5 niñas , 4 niños , 3 adolescentes, 1 adolescente hombre ,23 mujeres adultas , 10 hombres adultos.** Los cuales escucharon las propuestas de los participantes en el evento de la elección del impulsor municipal. Estuvieron presentes autoridades INE, IEE, Estatales y Municipales.

En el **Municipio de Manzanillo;** con el objetivo de elegir a los impulsores municipales, se llevó a cabo la elección del Impulsor Municipal el día 15 de marzo del 2023, en el salón de usos múltiples ubicado en calle Adolfo López Mateos y calle Aniceto Madrueño de la localidad de Salagua. Para llevar a cabo el proceso de elección del impulsor (a) 2023-2024, se dio inicio a las 10:00 am. Contamos con la participación de 2 niñas, 2 niños y 2 mujeres adolescentes, los cuales participaron dando a desarrollar el Tema **"DERECHO A VIVIR EN FAMILIA Y A RECIBIR UN TRATO DIGNO"** para pasar a exponer el tema se realizó un sorteo dando a conocer el orden de presentación (diapositivas y lectura de escritos).

Posterior a la exposición, se dio a conocer el proceso de votación, el cual, se llevó a cargo del personal del INE, quienes dieron a conocer el protocolo de elección; donde las y los Impulsor Locales aspirantes a ser Impulsor(a) Municipal, evaluaron a sus compañeros en función de las propuestas que contribuyan en mayor medida a promover y difundir la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, y la participación Infantil en los diferentes ámbitos escuela, colonia y familiar, mediante el siguiente esquema de puntuación: Tres (3) puntos a la mejor participación con sus propuestas: presentación de contenido, propuesta de difusión, creatividad, acciones y proyectos para la participación infantil. Dos (2) puntos al Impulsor(a) que le sigue en importancia de las propuestas. Un (1) punto en tercer orden de importancia a las propuestas.

Una vez finalizadas las presentaciones, niñas, niños y adolescentes asistentes emitieron su voto para elegir al Primer, Segundo y Tercer Lugar. En el cual, se obtuvo como **primer** lugar a la niña **Bárbara Soshanna Montes López,** en **segundo** lugar, al niño **Johan Fernando Partida Preciado** y **tercer** lugar, la niña **Jessica Lizette Herrera Silva.** Una vez obtenidos los resultados, se hizo la toma de protesta de los primeros tres lugares, después se les entregó un nombramiento, asimismo, unas constancias a todos los participantes a impulsor (a) del municipio de Manzanillo.

En este evento asistieron **3 niñas, 2 niños, 3 adolescentes mujeres, 1 adolescentes hombres, 10 adultos mujeres y 8 adultos hombres.**

En el **Municipio de Minatitlán;** con el objetivo de elegir a los impulsores municipales; se llevó a cabo la elección del Impulsor Municipal el día **17 de marzo del 2023** en el Teatro Profa. Andrea Figueroa Michel, ubicado en 27 de octubre, esquina con zaragoza en colonia centro, cabecera municipal.

Con la finalidad de promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se realizó la elección del Impulsor municipal para el periodo de marzo 2023 – marzo 2024, todo esto con la participación de 12 estudiantes que presentaron ponencias de la temática: "Derecho a vivir en familia y recibir un trato digno".

Los participantes de esta elección fueron:

- Heidy Shirley de la Cruz Jiménez Prim. "J Jesús Mancilla Rodríguez"
- Itzel Araceli Sánchez Cobián Prim. "J Jesús Mancilla Rodríguez"
- Brittany Vianey Macias Gómez Prim. "J Jesús Mancilla Rodríguez"
- Nailea Alexandra de la Cruz Alonso Prim. "J Jesús Mancilla Rodríguez"
- Fernanda Olivares Peñaloza Prim. "María Guadalupe de la Rosa Benítez"
- Taylin Adilene Cortez Chávez Prim. "María Guadalupe de la Rosa Benítez"
- Axel Gabriel Paniagua Anselmo Prim. "María Guadalupe de la Rosa Benítez"
- Samuel Alejandro Sánchez Tirado Prim. "Dr. Miguel Galindo Velasco"
- Monserrat Georgina Zamora Mancilla Prim. "Dr. Miguel Galindo Velasco"
- Antonio Jaret Figueroa Flores Prim. "Dr. Miguel Galindo Velasco"
- José Gael Figueroa Rodríguez Prim. "Dr. Miguel Galindo Velasco"
- Danna Colette Sánchez Moguel Prim. "Dr. Miguel Galindo Velasco"

Resultando ganador **Antonio Jaret Figueroa Flores**, Impulsor suplente **José Gael Figueroa Rodríguez** y 3er lugar **Fernanda Olivares Peñaloza**. En su intervención el presidente Municipal tomo protesta a los impulsores electos, aprovechando para resaltar la importancia que tienen el elegir a un representante de la niñez en cuestión de los derechos. En este evento asistieron **9 niñas, 8 niños 0 adolescentes mujeres 2 adolescentes hombres, 33 adultos mujeres y 12 adultos hombres**

### **Participación en actividades Nacionales e Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, convocadas por el SNDIF.**

En este Trimestre No se realizaron actividades convocadas por SNDIF

### **Participación en ejercicios de Participación Infantil convocados por el SNDIF (Foros, consultas, concursos por lo menos una vez al mes)**

#### **FOROS A DISTANCIA**

El día **13 de enero de 2023**, **4 integrantes** de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el Foro Virtual: "**Diversidad Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes**", el cual tuvo como objetivos: objetivo promover el respeto por la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminaciones que tiendan a la segregación o menoscabo de algún derecho (salud, educación, descanso, etc.), por razones o pretexto de orientación sexual, identidad de género y/o sexo, raza, etnia, edad, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo.; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 Niña, 2 adolescentes mujeres y 1 adolescentes hombres, 1 Adulto hombre.**

El día **20 de enero de 2023**, **8 integrantes** de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "La Importancia de la Crianza Positiva en Niñas, Niños y Adolescentes"**, el cual tuvo como objetivos: Coadyuvar a la evolución de niñas, niños y adolescentes, Promover el respeto de sus intereses, motivaciones y aspiraciones, Resaltar la importancia de no recurrir a castigos físicos ni a tratos humillante, Preponderar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescente. Dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 niño, 3 adolescentes mujeres y 4 adolescentes hombres, 1 Adulto hombre.**

El día **27 de enero de 2023**, 5 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "La Importancia del Medio Ambiente y la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes"** el cual tuvo como objetivos: Que las Niñas, NIÑOS Y Adolescentes se sensibilicen para el cuidado de nuestro planeta. Dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 Niña, 2 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres, 1 Adulto hombre.**

El día **17 de febrero de 2023**, 6 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "La importancia de la Crianza Amorosa y Respetuosa de Niñas, Niños y Adolescentes"** el cual tuvo como objetivos: el cual tuvo como objetivos de identificar situaciones que vulneren su integridad para encontrar áreas de oportunidad para mejorar el entorno donde se desarrollan. Dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 niño, 3 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres, 1 Adulto hombre.**

El día **24 de febrero de 2023**, 4 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "Tipos de discapacidad; Servicios en materia de Rehabilitación en Inclusión del SNDIF y servicios que ofrecen los CRIIT"** el cual tuvo como objetivos: Concientizar sobre la inclusión y respeto hacia las Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad. Conocer los Servicios de apoyo y rehabilitación que ofrecen los CRIIT a las Niñas, Niños y Adolescentes de todo México y como acceder a estos servicios; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **2 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres, 1 Adulto hombre.**

El día **03 de marzo de 2023**, 6 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes participaron en el **Foro Virtual: "El Cuidado y la Atención a los Animales de Compañía"**, el cual tuvo como objetivos: crear conciencia sobre la empatía y responsabilidad ante el cuidado de una mascota; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 niño, 4 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres y 1 adultos hombres.**

El día **10 de marzo de 2023**, 6 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "Niñas, Niños y Adolescentes, conociendo los Semilleros Creativos"**, el cual tuvo como objetivos: Activar y ampliar la participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en torno al lenguaje

artístico, que les permita disfrutar de los procesos creativos, fomentando con ello el diálogo con las personas de su entorno y con su comunidad. Contribuir al reconocimiento de Niñas, Niños y Adolescentes como agentes culturales activos, con ánimo de participar en experiencias en el entorno que les rodea, a través de la intervención y apropiación afectiva y efectiva del espacio público. Promover la construcción y reconocimiento de las culturas infantiles y juveniles. Dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **1 niño, 4 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre y 1 Adulto hombre.**

El día **24 de marzo de 2023**, 7 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes participaron en el ***Foro Virtual: "Niñas, Niños y Adolescentes viviendo y expresando mis emociones"***, el cual tuvo como objetivos: Dar herramientas a NNA para identificar sus emociones y aprender a expresar con nuestros padres o con los cuidadores o personas que nos rodean de la mejor forma las situaciones o conductas que nos molesten o incomoden; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **4 niñas, 3 adolescentes hombres y 1 adultos hombres.**

El día **31 de marzo de 2023**, 9 integrantes de la Red Estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el ***Foro Virtual: "La Cultura de la Paz en Niñas, Niños y Adolescentes"***, el cual tuvo como objetivos: Reconocer y practicar los principios y valores que nos orientan a actuar con respeto a la integridad de las personas y sus derechos, promover la formación de personas éticas y comprometidas, capaces de actuar con responsabilidad, empatía y solidaridad en consonancia con los valores de la legalidad y la justicia, aprender a establecer relaciones basadas en la cooperación, desarrollar habilidades de comunicación efectiva, fomentar los derechos humanos, y enseñar estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y saludable, promoviendo la no violencia. Dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom. Participaron **3 niñas, 1 niño, 3 adolescentes mujeres, 2 adolescente hombre y 1 Adulto hombre.**

### **Difusión y Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

En el **Municipio de Colima**; se impartieron **5 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de Mantener informados a las Niñas, Niños y Adolescentes sobre sus Derechos y Compromisos:**

El día **7 de febrero del 2023**, se impartió una plática presencial en la **escuela Primaria Multigrado "Daniel Delgadillo" T.M, de la comunidad de Cardona (1°, 2° y 3°)**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **10:00 horas**, atendiendo a **2 niña y 10 niños** así mismo se les repartió material informativo (folletos). Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar sus derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos.

El día **7 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela Primaria Multigrado "Daniel Delgadillo" T.M, de la comunidad de Cardona (4°, 5° y 6°)**,

sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **10:00 horas** atendiendo a **5 niñas, 4 niños y 2 adolescentes hombres** así mismo se les repartió material informativo (folletos). Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar sus derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos.

El día **22 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela Primaria "Miguel Álvarez García" T.M, 3º "A"**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **10:00 horas**, atendiendo a **15 niñas y 10 niños**. Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar los derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos.

El día **22 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela Primaria "Miguel Álvarez García" T.M, 4º "A"**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **11:00 horas**, atendiendo a **8 niñas y 8 niños**. Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar los derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos.

El día **22 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela Primaria "Miguel Álvarez García" T.M, 5º "A"**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **12:00 horas**, atendiendo a **11 niñas, 8 niños, 4 adolescentes mujeres y 5 adolescentes hombres**. Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar los derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos.

En el **Municipio de Comala**; se impartió **12 pláticas presenciales** con el propósito de sensibilizar e informar a las infancias y adolescencias sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

El día **13 de diciembre** de 2022, se impartieron **2 pláticas** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, atendiendo el grupo de 1º. "A" con **9 niñas y 9 niños**, así mismo el grupo 1º. "B" con **10 niñas y 11 niños**. Atendiendo a las 8:30 y 9:30 horas respectivamente.

El día **14 de diciembre** de 2022, se impartieron **2 pláticas**, sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, atendiendo los grupos de 2º. "A" con **9 niñas y 6 niños**, mientras que el grupo de 2º. "B" con **12 niñas y 10 niños**. Atendiendo a las 8:30 y 9:30 horas respectivamente.

El día **15 de diciembre** de 2022, se impartieron **2 pláticas**, sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, atendiendo los grupos de 3º. "A" con **10 niñas y 8 niños**, así mismo el grupo de 3º. "B" con **9 niñas y 9 niños**. Atendiendo a las 8:30 y 9:30 horas respectivamente.

El día **12 de enero de 2023**, se impartieron **3 pláticas**, sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, atendiendo los grupos de 4º. "A" con **7 niñas y**

**11 niños**, así como también el grupo de 4º. "B" con **9 niñas y 6 niños** y el grupo de 5º. "A" con **8 niñas y 8 niños**. Atendiendo a las 8:30, 9:30 y 11:00 horas respectivamente.

El día **13 de enero** de 2023, se impartieron **3 pláticas**, sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, atendiendo los grupos de 5º. "B" con **9 niñas y 8 niños**, el grupo de 6º. "A" con la participación de **13 niñas y 13 niños**, y el grupo de 6º. "B" con la participación de **10 niñas y 10 niños**. 8:30, 9:30 y 11:00 horas respectivamente.

Las pláticas anteriores fueron impartidas en la **Escuela Primaria José María Morelos TM, con domicilio en la calle Francisco Villa No 12**, entre Zaragoza y Capitán Llerenas, de la cabecera municipal de Comala, mismas que fueron realizadas con el objetivo de promover y difundir la Convención de los Derechos de la Niñez en el municipio de Comala.

En el **Municipio de Coquimatlán**; se impartieron **8 pláticas presenciales** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de que conozcan sus derechos y tengan un desarrollo pleno:

El día **01 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela Alberto Larios Villalpando T.V, en Coquimatlán, centro sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizó para la plática fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 02:00 p.m. atendiendo a **10 niñas, 4 niños y 2 adolescentes hombres**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de los niños).

El día **07 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela secundaria Susana Ortiz Silva T.M, que se localiza en la calle Francisco Ramírez , sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizo fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 10:00 a.m. atendiendo a **15 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).

El día **9 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela Alberto Larios Villalpando T.V, en Coquimatlán, centro sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizo fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 02:00 p.m. atendiendo a **9 niñas, 11 niños y 1 adolescente hombre**, así mismo se les repartió material informativo así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).

El día **13 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela José María y Morelos T.M, que se localiza en la calle Francisco I. madero, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizo fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 10:00 a.m. atendiendo a **13 niñas, 10 niños y 1 adolescente hombre**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).



El día **15 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela Alberto Larios Villalpando T.V, EN Coquimatlán, centro sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizó fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 02:00 p.m. atendiendo a **4 niñas, 9 niños, 1 adolescente mujer y 4 adolescente hombre**, así mismo se les repartió material informativo así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).

El día **21 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela secundaria Susana Ortiz Silva T.M, que se localiza en la calle Francisco Ramírez , sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizó fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 10:00 a.m. atendiendo a **7 adolescentes mujeres y 5 adolescentes hombres**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).

El día **22 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela Alberto Larios Villalpando T.V, en Coquimatlán, centro sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el material que se utilizó para la plática fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 02:00 p.m. atendiendo a **7 niñas y 10 niños** así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de los niños).

El día **08 de marzo del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela Alberto Larios Villalpando T.V, en Coquimatlán, centro sobre la Convención de los derechos de Niñas, niños y adolescentes, el material que se utilizó fue el rotafolio sobre la convención sobre los derechos del niño a las 2:00 p.m., atendiendo a **8 niña y 12 niños**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes).

En el **Municipio de Cuauhtémoc**; en este trimestre se realizaron **10 pláticas** presenciales a grupos de niños de escuelas del municipio y padres de familia, y a continuación se describen:

El día **3 de febrero** de 2023; se llevó a cabo 1 plática con población abierta de madres y padres de familia en las instalaciones del DIF Municipal Cuauhtémoc, con el tema: "Prevención, causas y consecuencias de la Ansiedad y el Cothing", impartido por la Psic. Susana Quintana Carrillo, de Centros de Integración Juvenil Colima, cuyo objetivo es lograr que los padres entiendan y atiendan el comportamiento de sus hijos; participando **24 Adultos Mujeres y 5 Adultos Hombres**.

El día **15 de febrero** del año en curso, se realizaron **2 pláticas** de Difusión y Promoción de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de que los alumnos conozcan, difundan y hagan valer sus derechos, así como también conozcan sus responsabilidades; una con 6° "A", de la Escuela Donaciano Niestas, T.M., de la comunidad de El Trapiche, Col., a las 9:00 horas la otra a las 9:30 horas con 5° B de la Escuela Primaria Donaciano Niestas, T.M., en la Comunidad del Trapiche; participando en el grupo de 6° "A", **9 niñas y 13 niños, y en 5° "B", 7 niñas y 7 niños**.

El día **15 de febrero** del año en curso, en la Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías, T.M., de la Comunidad de el Trapiche, Se trabajó con el grupo de 2° "A", a las 11:00 horas con 1 plática única sobre los Derechos y Responsabilidades de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y también sus responsabilidades, participando **9 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres.**

El día **16 de febrero** se realizaron 2 pláticas de Difusión Promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes con el objetivo de que los alumnos conozcan , difundan y hagan valer sus derechos, así como también conozcan sus responsabilidades, con el grupo de 5° A, de la Escuela Primaria Donaciano Niestas, T.M., de la comunidad de El Trapiche, participaron 5 niñas y 11 niños, el mismo día 16 de febrero del presente año, con el grupo de 3°A, de la Escuela Primaria Donaciano Niestas, T.M., de El Trapiche, **10 niñas y 9 niños.**

El día **16 de febrero** a las 11.00 horas, en la Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías, T.M., de El Trapiche, con el grupo de 1° B, participaron **11 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres.** Cabe señalar que todas las pláticas se realizaron con un mismo objetivo: Dar a conocer los Derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, para difundirlos y hacer que se cumplan.

El día **23 de febrero** del año en curso, en la cancha techada del Centro Cultural Cuauhtémoc, se llevó a cabo 1 plática sobre Los Derechos y Responsabilidades de los Niños, niñas y adolescentes, con el fin de que madres y padres de familia conozcan los derechos de sus hijos, pero también sus responsabilidades y no digan que DIF solo hace niños flojos, desde que conocen sus derechos. Participaron **22 Adultas Mujeres y 9 Adultos Hombres.**

El día **01 de marzo** del presente año, se realizaron 2 pláticas de Difusión y promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de que los alumnos conozcan, difundan y hagan valer sus derechos, así como también conozcan sus responsabilidades, en la Escuela Primaria 3 de abril, T.M., de Quesería, con el grupo de 2° grado Único participaron 13 niñas y 9 niños; y con el grupo de 3° Único, de la Escuela Primaria 3 de Abril, T.M., de Quesería, participaron **7 niñas y 14 niños.**

En el **Municipio de Ixtlahuacán;** se impartieron **1 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de difundir los derechos de las niña, niños y adolescentes:

El día **01 de marzo del 2023,** se impartió una plática presencial en la **escuela primaria Julián Silva Palacio T.M,** ubicado en **la calle Albaro obregón # 99** colonia centro, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **09:00 a.m.** atendiendo a **9 adultos mujeres y 2 adultos hombres** así mismo se les repartió material informativo folletos. Los resultados fueron buenos, hubo muy buena participación.

En el **Municipio de Manzanillo**; se impartieron **26 pláticas** presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de promover y difundir los derechos de las NNA. A continuación, se describen las escuelas visitadas:

El día **12 de diciembre del 2022**, se impartió **3 pláticas** presenciales en la Escuela Primaria "Año de Juárez" T.M, en los grupos de 4° "A", 4° "B" y 6° "A", de la localidad de Santiago, Manzanillo, donde se sensibilizó a **28 niñas y 41 niños**, los cuales se les informó sobre sus derechos, así mismo se distribuyeron trípticos.

El día **14 de diciembre** del 2022, se impartieron **2 pláticas** la Escuela Primaria "José Santos Valdez" T.M. Compartiendo información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el grupo de 6° "A" y 6° "B", contando con la participación de **27 niñas, 21 niños y 1 adolescente hombre**, para reforzar se proporcionaron trípticos a la misma cantidad de alumnado.

Los días **01 y 08 de febrero** del 2023, en la Escuela Primaria "Justo Sierra" T.M, ubicada en el Ejido la Central, Manzanillo. Se brindaron **4 pláticas** a los alumnos de los grados de 3° "B", 4° "A", 5° "A" y 6° "A" sobre la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, obteniendo un total de **41 niñas, 36 niños, 6 mujeres adolescentes y 2 hombres adolescentes**, así mismo, se brindaron trípticos a compartir con los padres de familia.

En la Escuela Secundaria Dr. Mario José Molina Henríquez, ubicada en el Fraccionamiento Terraplana, se acudió los días **09 y 16 de febrero** del presenta año a brindar **4 pláticas** informativas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a las alumnas y alumnos de los grados de 1° "A", 1° "B", 2° "A" y 2° "C", contando con una población de **52 mujeres adolescentes y 61 hombre adolescente**.

El día **21 de febrero** del presenta año, de forma presencial se brindaron **4 pláticas** sobre la "Convención de los derechos de la niñez" a las alumnas y alumnos de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" T.M, ubicado en el Ejido el Chavarín, Manzanillo. En los grados de 2° "A", 3° "A", 4° "A" y 5° "A", contando con un total de **47 niñas y 49 niños**, a los cuales se compartió trípticos informativos.

En la Escuela Secundaria "Mariano Miranda Fonseca" T.M ubicada por el Blvd. Miguel de la Madrid, Brisas del Mar. Manzanillo. Se asistió a brindar **3 pláticas** informativas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, al alumnado de los grupos de 1° "F", 2° "F" y 3° "F". Con una población de **38 mujeres adolescentes y 37 hombres adolescentes**.

El día **02 de marzo** del 2023, en la Escuela Secundaria "Guillermo Uribe Bazán" ubicada en AV. Primavera, Valle de las Garzas, el barrio II, se acudió a dar **1 pláticas** sobre la "Convención De Los Derechos De Las Niñas, Niños Ya Adolescentes" al alumnado del guardo de 2° "B", de los cuales son **10 mujeres adolescentes y 13 hombres adolescentes**, asimismo, se entregaron trípticos a cada uno de ellos.

El **día 06 de marzo** del presente año, el programa PANNAR asistió la Escuela Primaria "Cristóbal Colon" la cual, se encuentra ubicada en la Colonia San Pedrito del Municipio de Manzanillo, ese mismo día se compartieron **3 pláticas** de "Difusión de los derechos de las

niñas, niños y adolescentes”, en los grupos de 4° “A”, 4° “B” y 5° “A”, obteniendo un total de **15 niñas y 28 niños**, para reforzar el contenido se proporcionaron trípticos.

El **07 de marzo** de 2023, se acudió a la Escuela Primaria “Emiliano Zapata” ubicada en la calle 5 de febrero, Miramar Centro, a compartir 1 plática del tema “Los derechos de las niñas, niños y adolescentes” con el alumnado de 6° “A”, participando **4 niñas y 19 niños**. Para mayor comprensión del tema, se les asignó un tríptico por niñez, los cuales podrían compartir la información con sus papás.

El día **03 de marzo**, en la colonia de Lomas Verdes de Santiago, durante el programa de entrega de becas por parte del patronato MESE, se brindó **1 plática** de los “Derechos de las niñas, niños y adolescentes, tanto a la niñez como a padres de familia que presenciaron el evento. en el que se contó con una población de **6 niñas, 4 niños, 14 mujeres adolescentes, 10 hombres adolescentes, 29 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

En el **Municipio de Minatitlán**; se impartieron **7 pláticas** presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de: Promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además de dar a conocer cómo se conforma la Red de impulsores y la convocatoria para la elección del impulsor Municipal.

El día **15 de febrero del 2023**; se impartieron **5 plática** presencial en la **Escuela Primaria “María Guadalupe de la Rosa Benítez” T.M., de la localidad Paticajo**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En el grupo de 1°. “A”, a las **10:00 horas**. atendiendo a **14 niña, 11 niños**. así mismo se les repartió un cuadernillo sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para colorear.

En el grupo de 2°. “A” a las 10:30 am. Atendiendo a **7 niñas, 11 niños**. así mismo se les repartió una hoja con una sopa de letras sobre la familia, para reforzar el tema visto.

En el grupo de 3 “A” a las 11:00 am. Atendiendo a **11 niñas, 3 niños**. así mismo se les repartió una hoja con una sopa de letras sobre las libertades civiles, para reforzar el tema.

En el grupo de 4°. “A” a las 11:30 am. Atendiendo a **16 niñas, 10 niños**. así mismo se les repartió una hoja con un laberinto sobre ayuda a Juanito a llegar con sus padres para reforzar el tema.

En el grupo de 5°. “A” a las 12:00 am. Atendiendo a **7 niñas, 13 niños**. así mismo se les dio a conocer la convocatoria de la elección municipal 2023 en el municipio de Minatitlán.

**El día 7 de marzo del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en “Educación especial” en la localidad **La Coconal**; sobre la **Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes**. Con madres de familia a las 5:00 horas atendiendo **4 mujeres adultas**. así mismo se les repartió trípticos informativos sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

**El día 8 de marzo del 2023,** se impartió **1 plática** presencial en "Educación especial" en el poblado "peña Colorada". **Sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.** Con madres de familia a las 5:30 horas atendiendo **9 mujeres adultas.** así mismo se les repartió trípticos informativos sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En el **Municipio de Tecomán;** se impartieron **11 pláticas** presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: con el objetivo de sensibilizar e informar a la niñez del municipio sobre sus derechos.

El día **08 de enero de 2023,** se impartieron **1 pláticas** presenciales en las instalaciones de PANNAR Tecomán, ubicada en la calle Rio Soto la Marina 425, en la colonia INDECO, sobre la Convención derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes; a las 9 hora; se atendió a padres de familia en el que participaron **22 Adulto Mujer y 9 Adulto Hombre.**

El día **17 de enero del 2023,** se impartieron **3 pláticas** presenciales en la escuela primaria José Vasconcelos T.M., ubicada en la calle Juan Mesina Alatorre, en la colonia Real del Bosque, sobre la Convención derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes; a las 09:00 am se atendió el grupo de 4to. "A", a las 10:30 am; se atendió el grupo de 5to. "A", 11:30 am; se atendió el grupo de 6to. "A", en el que participaron **28 Niñas, 33 Niños.**

El día **20 de enero de 2023,** se impartieron **4 pláticas** presenciales en la escuela primaria Ma. Concepción Farías Pérez de León T.M., ubicada en la calle Prolongación Torres Quintero, en la colonia Estatuto Jurídico, sobre la Convención derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes; la primera fue impartida a las 8:30 hora, al grupo de 6to. "A", la segunda a las 9:30 hora, se atendió el grupo de 5º. "A", la tercera plática se impartió a las 11:00 hora, a los grupos de 3ro "B" y la cuarta plática se impartió a las 11:30 hora, se atendió los grupos de 5to. "B" En dichas participaron **40 Niñas, 32 Niños y 4 Adolescentes Hombre.**

El día **01 de febrero de 2023,** se impartieron **2 pláticas** presenciales en la escuela primaria Damián Carmona T.M., ubicada en la calle Corregidora 75, en la comunidad del Cerro de Ortega, sobre la Convención derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes; a las 9:00 am se atendió al grupo de 4to. "A" y a las 10:00 am el grupo de 4to. "B" en el que participaron **20 niñas y 17 niños.**

El día **01 de febrero de 2023,** se impartieron **1 plática** presenciales en la escuela primaria Campamento Agrícola, ubicada en la calle Cristóbal Colón, colonia El Bordo en la comunidad del Cerro de Ortega, sobre la Convención derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes; a las 11:30 am se atendió al grupo de primaria en el que participaron **3 niñas, 10 niños, 5 Adolescentes Mujer y 3 Adolescentes Hombres.**

En el **Municipio de Villa de Álvarez;** se impartieron **9 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de dar a conocer los derechos y deberes.

El día **22 de febrero del 2023**, se impartió **1 plática presencial**, en la escuela **Secundaria Octavio Paz Lozano T.M., en Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **23 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres**; quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **27 de febrero**, se impartió **1 plática presencial**, en el **Jardín del Arte Juan de Arrúe, de la localidad de Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, también se dio a conocer la convocatoria para la elección municipal del impulsor de los Derechos, atendiendo **14 adultos mujeres y 8 adultos hombres**, supervisores y directores de la Secretaría de Educación.

El día **02 de marzo del 2023**, se impartió **1 plática presencial**, en la escuela **Primaria Rafael Heredia T.M., Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **16 niñas y 14 niños**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **02 de marzo del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela secundaria **Benjamín Fuentes T.V., en Villa de Álvarez**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **2:00 p.m.** atendiendo a **20 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**; los adolescentes estuvieron atentos y participativos.

El día **03 de marzo del 2023**, se impartieron **2 pláticas presenciales**, en la escuela secundaria **Benjamín Fuentes T.V, en Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera fue al grupo de 1° "E", a las **2:00 p.m.**, atendiendo a **5 adolescentes mujeres 14 adolescentes hombres**; la segunda plática a las 2:30 p.m. con el grupo de 1° "D", atendiendo **8 adolescentes mujeres 17 adolescentes hombres**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **09 de marzo del 2023**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela primaria **Griselda Álvarez Ponce de León T.M., en Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **13 niñas y 18 niños**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **09 de marzo del 2023**, se impartieron **2 pláticas** presenciales en la **escuela primaria Griselda Álvarez Ponce de León T.V., en Villa de Álvarez**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera fue a las 2:00 horas, atendiendo **12 niñas y 21 niños**; la segunda plática fue a las 2:30 p.m., atendiendo al grupo de 6°. grado, con **15 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres**, quienes estuvieron atentos y participativos.

**Eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (Día del niño, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Niña, Aniversario de la CDN).**

En este Trimestre NO se tienen Programados eventos conmemorativos por lo que se reportarán en el 2o. Trimestre eventos con motivos del día social del Niño.

## **Capacitar a los responsables Operativos de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, de los SMDIF sobre la CDN, LGDNNA, Participación Infantil, Operatividad de la Red Nacional de Impulsores y temas sobre Prevención de Violencia**

### **ACTIVIDAD ESTATAL:**

El día **31 de enero de 2023**, de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio del IAAM del Complejo CAIGV; con el objetivo de mantener informado y actualizados a las y los responsables operativos de la Temática de Participación Infantil; se llevó a cabo una Capacitación sobre la Metodología y Operatividad de la Temática de Promoción y Difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil", entre los temas que se abordaron fueron: Metodología y Estrategias de difusión, Plan Anual de Trabajo e Informes, Formatos así mismo el Calendario de Eventos como son La Elección del Impulsor Estatal y Municipales (se elaboró la agenda) Foro por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes, Cabildo Infantiles y Congreso Infantil. Así mismo la AC. LOVELIA compartió información de las funciones de la AC, con relación a la población infantil LGBTTTTIQA+. Participaron en esta capacitación **10 Adultos Mujeres y 1 Adultos Hombres** de los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

## **Implementar actividades derivadas de Estrategias Estatales enfocadas a la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

### **Foro por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes:**

El día 28 de marzo del año en curso, con el objetivo de contar con un espacio de participación infantil donde las Niñas, Niños y Adolescentes expongan sus ideas e inquietudes; se llevó a cabo el Foro por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes en las instalaciones del auditorio CAIGV, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, el evento se desarrolló con la coordinación de los 10 sistemas municipales DIF, el Instituto Colimense para la discapacidad y la Junta de Asistencia Privada. Para desarrollar el foro, se conformaron 5 mesas de trabajo con los siguientes segmentos de la población infantil:

- Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de Trabajo Infantil
- Niñas, Niños y Adolescentes LGBTTTTIQA+
- Madres Adolescentes
- Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Asistencia Social
- Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.

En cada una de las mesas estuvo presente un moderador y 2 relatores quienes dirigieron la dinámica para que cada uno de los participantes por mesa expusieran el tema Derecho a vivir en familia y a recibir un trato digno, así mismo para hacer comentarios y propuestas en relación al tema, una vez que concluyeron con esa dinámica el Instituto Electoral del Estado colaboró para que a través del voto libre y secreto eligieran los integrantes de la mesa un representante que en el acto formal diera lectura a las conclusiones de la mesa de trabajo; Cada representante de mesa de trabajo se nombro como representante para participar en el Congreso Infantil como Diputados por un día, así mismo en este evento se eligió a quien representará a la gobernadora y presidente del

Supremo Tribunal de Justicia por un día para asistir al congreso infantil y tener la representación de los 3 poderes de gobierno en dicho evento.

En el evento de clausura estuvieron presentes autoridades estatales y Municipales, se tubo la presencia de **5 niñas, 6 niños, 17 adolescentes mujeres, 14 adolescentes hombres, 42 adultos mujeres y 12 adultos hombres.**

En el **Municipio de Colima**; el día **7 de febrero de 2023**, se participó en el **Foro "Violencia en Redes Sociales"** y **Feria Informativa**, en las Instalaciones de la Telesecundaria Estatal N°1 "María del Refugio Morales" en la Comunidad El Chanal, a las 09:00 horas donde el Adolescente Ángel Maximiliano López Jaimes Impulsor Municipal Titular periodo 2022-2023) hizo uso de la voz para agradecer la participación de diversas instituciones que intervienen en el cuidado y difusión de sus derechos. Haciendo énfasis en la importancia de tener presente que también tienen compromisos como seres humanos. Organizado por el programa PANNAR Municipal Colima. La población atendida en esta actividad fue **27 adolescentes mujeres, 40 adolescentes hombres, 4 adultos mujeres y 5 adultos hombre.** En este evento se distribuyeron 50 folletos informativos alusivos a la CDN.

El día **3 de marzo de 2023**, se participó en la **Feria Informativa** dentro de las Instalaciones de la Secundaria Estatal N°1 Prof. "Francisco Hernández Espinoza" del municipio de Colima, a las 09:00 horas organizado por el Programa PANNAR Municipal. En este evento se distribuyeron 50 folletos informativos alusivos a la CDN. La población atendida en esta actividad fue a: 90 personas en total; de los cuales **22 adolescentes mujeres, 32 adolescentes hombres, 18 adultos mujeres y 18 adultos hombre.**

En el **Municipio de Comala**; se realizaron **2 actividades** derivadas de Estrategias Municipales las cuales consistieron en **Jornadas Preventivas para el fomento de los Derechos y la Paz**; y con ello prevenir las violencias en Niñas, Niños y Adolescentes y **1 Feria de Servicios Institucionales.**

El día **19 de enero** de 2023, se llevó a cabo **1 Jornada Preventiva** para la Construcción de la Paz con enfoque de Equidad y Derechos, en donde se realizaron actividades de información y prevención en temas de seguridad, Derechos de niños, niñas, adolescentes y personas adultas.

Dicha se llevó a cabo en el Jardín de la comunidad de Suchitlán, ubicado entre las calles Galeana y Cedro, de la zona centro, con un horario de 17:00 a 20:00 horas.

Colocándose mesas de trabajo con las direcciones de Prevención del Delito Municipal, Juventudes Comala, Instituto de la Mujer Comalteca, PANNAR Comala, Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito Estatal, SEDENA, Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica, Subsecretaria de la Juventud, entre otros; en donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano información útil para prevenir y atender diferentes delitos, entre ellos conocer sus derechos, el problema de la Explotación Sexual y Trata de Personas, Delitos Cibernéticos y Abuso Sexual., atendiendo a **50 niñas, 50 niños, 20 adolescentes mujeres, 15 adolescentes hombres, 25 adultos mujeres, 15 adultos hombres.**



El día **20 de enero** se llevó a cabo la **segunda parte de la Jornada Preventiva** para la Construcción de la Paz, en donde se realizaron actividades de información y prevención en temas de derechos, seguridad de niños, niñas, adolescentes y personas adultas.

Colocándose mesas de trabajo con las direcciones de Prevención del Delito Municipal, Juventudes Comala, Instituto de la Mujer Comalteca, PANNAR Comala, Dirección de Vinculación social y prevención del delito estatal, SEDENA, Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, Subsecretaría de la Juventud, entre otros, en donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano información útil para prevenir y atender diferentes delitos, entre ellos el problema de la Explotación Sexual y Trata de Personas, Delitos Cibernéticos y Abuso Sexual.

Finalmente se presente un evento deportivo y cultural por parte de la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Comala **30 niñas, 30 niños, 10 adolescentes mujeres, 10 adolescentes hombres, 20 adultos mujeres, 10 adultos hombres.**

En el **municipio de Ixtlahuacán**, las semanas **del 13 al 23 de febrero** del 2023, se visitaron 8 comunidades, el DIF Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento, participando en el programa de Brigadas Comunitarias Culturales Por La Paz, donde se llevaron a cabo actividades como talleres, manualidades, charlas con el propósito de fomentar, concientizar y orientar a las familias en temas de actualidad como son: buen uso de las redes sociales, derechos y valores morales, la comunicación intrafamiliar. Este programa está dirigido para toda la familia.

La temática participación infantil fue la responsable de llevar juegos didácticos: lotería, juego de la oca y se realizaron juegos en equipo los cuales tienen como objetivo fomentar y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio.

**El día 13 de febrero del 2023; de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad del **Galaje en la cancha techada** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **5 niñas, 3 niños, 2 adolescentes mujeres.**

En el **municipio de Ixtlahuacán**, el **día 14 de febrero de 2023**, se visitó **la escuela primaria Julián Silva Palacio y el Centro de Atención Múltiple CAM** y personas en la vía pública, se les entregó una paleta a los niños, niñas y adolescentes (80 piezas) con motivo del día de san Valentín, con el propósito de alegrar y hacer pasar un momento agradable.

**El día 15 de febrero del 2023; de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad del **plan de zapote en la cancha techada** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **4 niñas, 3 niños, 1 adolescente hombre.**

**El día 16 de febrero del 2023 de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **las conchas** en el **jardín** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memorama, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **9 niñas, 8 niños, 1 adolescentes mujer, 1 adolescentes hombre.**

**El día 19 de febrero del 2023 de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **Zinacamitlán** en la donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **5 niñas, 4 niños, 2 adolescentes mujer, 3 adolescentes hombre.**

**El día 20 de febrero del 2023; de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **las trancas en la cancha techada** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se **atendió a 5 niñas, 3 niños, 1 adolescentes hombre.**

**El día 21 de febrero del 2023 de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **lázaro cárdenas en la cancha techada** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **4 niñas, 3 niños, 3 adolescente mujer 1 adolescentes hombre.**

**El día 22 de febrero del 2023 de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **la presa en la cancha techada** donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **8 niñas, 3 niños, 1 adolescente mujer 1 adolescentes hombre.**

**El día 23 de febrero del 2023 de las 4:00 pm a 6:30 pm** se visitó la comunidad de **Aquiles Serdán** en la donde se realizaron diversos juegos didácticos alusivos a los derechos de los niños: **memoria, juego de la oca, lotería** con el objetivo de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescente, así aprenden y se divierten al mismo tiempo. Donde se atendió a **4 niñas, 8 niños, 3 adolescentes mujer, 1 adolescentes hombre.**

En el **Municipio de Tecomán;** se realizaron **1 actividad** derivadas de Estrategias Municipales las cuales consistieron en dar a conocer la convención de los derechos de NNA a través de la información y entrega de dípticos.

El día **26 de enero 2023;** se participó en una **"Feria informativa"** en las instalaciones del módulo del DIF en los de la feria de Tecomán en donde se colocó un módulo de

información a los niños, niñas y madres de familia de la escuela Carlos Virgen Banda T.V. e Ignacio Allende T.M. Sobre la convención de los derechos de NNA, se Distribuyeron 159 dípticos informando a **68 niñas, 72 niños, 19 adultos mujer.**

**En el Municipio de Villa de Álvarez;** en este trimestre se realizaron **4 ferias informativas**, en las cuales se dio a conocer la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, por medio de juegos lúdicos.

**El día 06 de marzo**, se visitó la escuela secundaria **Miguel Virgen Morfín T.M.**, en la cual se realizó **una feria con los alumnos de 1° "A" al 1° "E"**. Atendiendo un total de **71 adolescentes mujeres y 66 adolescentes hombres.** Quienes estuvieron atentos y participativos.

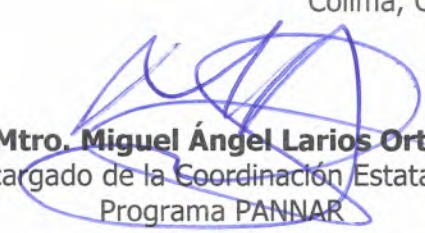
**El día 07 de marzo**, se visitó la escuela secundaria Miguel Virgen Morfín T.M., en la cual se realizó **una feria con los alumnos de 2° "A" al 2° "E"**. Atendiendo un total de **60 adolescentes mujeres y 84 adolescentes hombres.** Quienes estuvieron atentos y participativos.

**El día 08 de marzo**, se visitó la escuela secundaria **Miguel Virgen Morfín T.M.** en la cual se realizó **una feria con los alumnos de 3° "A" al 3° "E"**. Atendiendo un total de **60 adolescentes mujeres y 84 adolescentes hombres.** Quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **22 de febrero** del 2023, se participó en Escuela Primaria "Justo Sierra" T.M, ubicada en el Ejido la Central, en un **Rally de actividades de promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes**, donde participó toda la población estudiantil; **78 niñas, 92 niños, 8 adolescentes mujeres y 1 adolescente hombre Y 7 adulto mujer.**

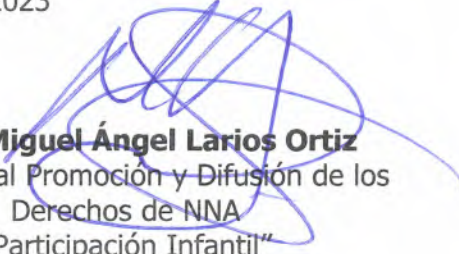
**El día 08 de marzo**, se visitó la **primaria Rubén Darío T.M.**, en la comunidad de Nuevo Naranjal, en la cual se realizó **una feria con los alumnos de 1°. a 6°. grado.** Atendiendo un total de **15 niñas y 5 niños.** Quienes estuvieron atentos y participativos.

Atentamente,  
Colima, Col. 28 de marzo de 2023

  
**Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz**  
Encargado de la Coordinación Estatal del Programa PANNAR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE COLIMA

  
**Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz**  
Res. Estatal Promoción y Difusión de los  
Derechos de NNA  
"Participación Infantil"